

Fecha: 18-06-2025
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general

Pág.: 10
Cm2: 650,2

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Mario Valderrama, el abogado que asumió como superintendente (s) de Pensiones hasta que se resuelva el concurso

Mario Valderrama, el abogado que asumió como superintendente (s) de Pensiones hasta que se resuelva el concurso

El fiscal del ente regulador tiene la subrogancia oficial de Osvaldo Macías. Trabajó en la extinta SVS (hoy CMF), es académico y se ha desempeñado en estudios jurídicos.

POR MARÍA PAZ INFANTE

La Superintendencia de Pensiones está muy activa por estos días. No solo porque están trabajando con el pie sobre el acelerador en la implementación de la reforma de pensiones, sino que además, la institución se encuentra en un momento clave por la definición de quién la comandará.

Según fuentes conocedoras del proceso que lleva adelante el Servicio Civil para escoger vía Alta Dirección Pública (ADP) al próximo regulador, se estima que habría novedades de aquí a fin de mes.

El concurso se abrió en abril, dos meses antes de que venciera el período del actual regulador, Osvaldo Macías, quien desempeña el cargo desde hace nueve años.

La posta de Macías—quien podría volver a su puesto si postuló y fuera elegido en el nuevo concurso de ADP—ya se inició.

Desde el 12 de junio, el fiscal de la Superintendencia, Mario Valderrama, está ejerciendo como subrogante dado que el titular de la entidad se tomó algunos días de feriado legal antes de que culmine su período, lo que ocurrirá el jueves de esta semana. Por lo anterior, el regulador (s) estará al mando del servicio hasta que culmine el concurso.

Una de las primeras acciones de Valderrama como superintendente (s) ocurrió en su primer día en el rol, cuando firmó la resolución de los términos de referencia para la licitación que publicó la Superintendencia en el marco de la consultoría que debe contratar como insumo para la construcción del régimen de inversiones.

“Sin duda, esta regulación estará marcada por la innovación, flexibilidad y adaptación, con un proceso de preparación transpa-



El abogado Mario Valderrama asumió como fiscal de la Super en julio de 2019.

Durante su trayectoria en la SVS, jugó un papel clave en el denominado Caso Cascadas, donde aportó con su visión legal.

rente y participativo, recogiendo y analizando las diversas visiones que sean presentadas”, publicó Valderrama en su perfil de LinkedIn cuando se dio a conocer ese hito.

Además, esta semana la Superintendencia ha seguido publicado una serie de nuevas normas en consulta para la implementación de la reforma de pensiones.

Su aterrizaje como fiscal

El abogado es fiscal de la Superintendencia desde julio de 2019, cargo al que llegó siendo electo por ADP.

La convocatoria se abrió el 31 de marzo de ese año. De las 101 postulaciones que se recibieron, 88 personas cumplieron con los requisitos legales que exigía el cargo.

Luego, el comité de selección definió que 23 candidatos avanzaran a la fase de evaluación directiva y/o evaluación de competencias.

En el proceso se determinó que se entrevistaría a 10 personas. Finalmente, el elegido fue Valderrama.

Durante su rol como fiscal tuvo diferencias con algunos actores del Gobierno de Piñera II, cuando se le pidió defender al Ejecutivo

en el marco de los alegatos por los retiros de fondos en el Tribunal Constitucional, papel que decidió Valderrama en su perfil de LinkedIn cuando se dio a conocer ese hito.

Quienes lo conocen, sostuvieron que la decisión la tomó argumentando que la Superintendencia era un organismo técnico y que no debía jugar un rol político y que esa tarea, a su juicio, podía encabezarla la Segpres o un asesor externo que determinara La Moneda.

El paso por la SVS

La trayectoria laboral del abogado y de Macías se cruzó mucho antes de su aterrizaje como fiscal de la Super de Pensiones.

Ambos se conocen desde 2012, cuando Valderrama era el jefe de gabinete de Fernando Coloma en la extinta Superintendencia de Valores y Seguros (SVS, hoy CMF) y Macías era el intendente de Seguros.

Valderrama llegó a la SVS sin conocer directamente a Coloma, sino que fue recomendado por un tercero.

El entonces superintendente buscaba un perfil de abogado para

el cargo de jefe de gabinete cuando la abogada Rosario Celedón, quien ocupaba ese puesto, renunció para asumir como coordinadora de Mercado de Capitales del Ministerio de Hacienda en febrero de 2012.

El paso de Valderrama por la SVS no terminó en la era Coloma. Más tarde, ya con Carlos Pavez como superintendente, se desempeñó como abogado jefe de la entidad.

Quienes lo conocen aseguran que con ambos exreguladores aún mantiene relación. De hecho, Pavez escribió el prólogo del libro que publicó Valderrama en 2024, titulado “Conceptos fundamentales de los mercados financieros”. Un exSVS comentó que jugó un papel clave en el denominado Caso Cascadas, donde aportó con su visión legal.

Academia y sector privado

Valderrama nació junto a su hermano gemelo en Ancud, Chiloé, zona de la que también es oriundo Macías, este último específicamente de Castro.

Estudió derecho en la Universidad de Chile y es magíster en Derecho

de los Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI). Actualmente, es académico del magíster de Derecho de la Empresa de la Universidad de Los Andes. También ha ejercido como profesor en la Universidad de Chile, la PUC y la UAI.

Sus primeros pasos en el mercado laboral los dio entre 2007 y 2012 en el estudio jurídico Morales & Besa, donde vio temas asociados a mercado de capitales, asesorando a empresas públicas y privadas.

Cuando volvió al mundo privado tras su paso por la SVS, fue director del área corporativa del Estudio FerradaNehme, siendo responsable del área especializada en mercado de valores, bancos, regulación financiera, fusiones y adquisiciones y derecho corporativo.